Oscar Eduardo Jurado Sanabria

De: Libia Mercedes Ramirez Velasco
Enviado el: miércoles, 29 de junio de 2022 12:20
Para: Diana Katheryne Burbano Martinez; Oscar Eduardo Jurado Sanabria; Erika Zulma Lucero Jacome
CC: Mercedes Yomaira Ortega Villota
Asunto: RE: Solicitud autorización adición contrato CO1.PCCNTR.3690268

Bueno y bendecido día.

Por favor continuar con el proceso de adición.

Libia Mercedes Ramírez Velasco
Subdirectora
lramirezv@sena.edu.co
Teléfono 092 7733168 -7734240 ext. 72226
Cra 7 No. 24A-48 Ipiales(N)
Centro Sur Colombiano de Logística Internacional
SENA Regional Nariño
@SENAcomunica
www.sena.edu.co

De: Diana Katheryne Burbano Martinez <dkburbanom@sena.edu.co>
Enviado el: miércoles, 29 de junio de 2022 11:42 a. m.
Para: Libia Mercedes Ramirez Velasco <lramirezv@sena.edu.co>; Oscar Eduardo Jurado Sanabria <ojurados@sena.edu.co>; Erika Zulma Lucero Jacome <elucero@sena.edu.co>
CC: Mercedes Yomaira Ortega Villota <myortega@sena.edu.co>
Asunto: RE: Solicitud autorización adición contrato CO1.PCCNTR.3690268

Cordial y afectuoso saludo

En atención a los correos que anteceden me permito manifestar conformidad en lo que a mi concierne respecto del documento adjunto.

Agradezco su amable atención

DIANA K. BURBANO MARTINEZ

Abogada Contratista CSCLI

De: Libia Mercedes Ramirez Velasco <lramirezv@sena.edu.co>
Enviado: miércoles, 29 de junio de 2022 11:05
Para: Oscar Eduardo Jurado Sanabria <ojurados@sena.edu.co>; Erika Zulma Lucero Jacome <elucero@sena.edu.co>
Cc: Mercedes Yomaira Ortega Villota <myortega@sena.edu.co>; Diana Katheryne Burbano Martinez <dkburbanom@sena.edu.co>
Asunto: RE: Solicitud autorización adición contrato CO1.PCCNTR.3690268

Afectuoso saludo y bendecido día.

Gracias por el concepto de Óscar, agradecería realizar la revisión jurídica por parte de Diana, si está acorde, se autoriza.

Libia Mercedes Ramírez Velasco
Subdirectora
lramirezv@sena.edu.co
Teléfono 092 7733168 -7734240 ext. 72226
Cra 7 No. 24A-48 Ipiales(N)
Centro Sur Colombiano de Logística Internacional
SENA Regional Nariño
@SENAcomunica
www.sena.edu.co

De: Oscar Eduardo Jurado Sanabria <ojurados@sena.edu.co>
Enviado el: martes, 28 de junio de 2022 12:26 p. m.
Para: Libia Mercedes Ramirez Velasco <lramirezv@sena.edu.co>; Erika Zulma Lucero Jacome <elucero@sena.edu.co>
CC: Mercedes Yomaira Ortega Villota <myortega@sena.edu.co>; Diana Katheryne Burbano Martinez <dkburbanom@sena.edu.co>
Asunto: RV: Solicitud autorización adición contrato CO1.PCCNTR.3690268

Cordial saludo.

Una vez revisado el componente económica que me corresponde, me permito manifestar que la solicitud se encuentra acorde al contrato inicial; por tal motivo es procedente autorizar la adición del mismo.

Atentamente,

Oscar Eduardo Jurado Sanabria
Contratacion
ojurados@sena.edu.co
PBX 7734240 - 7733455
Cra7 24a-48, Ipiales, Colombia
Centro Sur Colombiano de Logística Internacional
Regional Nariño
@SENAcomunica
www.sena.edu.co

De: Erika Zulma Lucero Jacome <elucero@sena.edu.co>
Enviado el: martes, 28 de junio de 2022 11:54
Para: Libia Mercedes Ramirez Velasco <lramirezv@sena.edu.co>
CC: Diana Katheryne Burbano Martinez <dkburbanom@sena.edu.co>; Mercedes Yomaira Ortega Villota <myortega@sena.edu.co>; Oscar Eduardo Jurado Sanabria <ojurados@sena.edu.co>
Asunto: RE: Solicitud autorización adición contrato CO1.PCCNTR.3690268

Doctora:
LIBIA MERCEDES RAMÍREZ
Subdirectora
Centro Sur colombiano Logística Internacional

Cordial saludo,

Por medio del presente le informo que ya se adelantaron las respectivas correcciones sugeridas por la Doctora Diana Burbano para la adición en el contrato CO1.PCCNTR.3690268 proveedor Glaucus, cuyo objeto es: Suministro de materiales de formación para el programa SENA Emprende Rural SER en las áreas de Insumos Agropecuarios y Concentrados que se desarrollan en el Centro Sur Colombiano de Logística Internacional SENA Regional Nariño; considerando la justificación soportada en el archivo adjunto. Por lo tanto le solicito el favor autorice la respectiva adición del mismo.

Agradezco la atención prestada,

Erika Zulma
Lucero Jácome
Instructora Area Agrícola
elucero@sena.edu.co
erizuluja@misena.edu.co
Tel:+57(092) 7733168 ext: 72207
Carrera 7a 24A - 48, Ipiales
Centro Sur Colombiano de Logística Internacional Regional Nariño
@SENAcomunica
www.sena.edu.co

De: Diana Katheryne Burbano Martinez <dkburbanom@sena.edu.co>
Enviado: viernes, 24 de junio de 2022 9:17
Para: Libia Mercedes Ramirez Velasco <lramirezv@sena.edu.co>; Oscar Eduardo Jurado Sanabria <ojurados@sena.edu.co>
Cc: Mercedes Yomaira Ortega Villota <myortega@sena.edu.co>; Erika Zulma Lucero Jacome <elucero@sena.edu.co>
Asunto: RE: Solicitud autorización adición contrato CO1.PCCNTR.3690268

Cordial y afectuoso saludo

En atención al correo que antecede me permito recomendar los siguientes ajustes realizados al documento informe de supervisión para que se tengan en cuenta y continuar con los tramites correspondientes:

Para la vigencia 2022 al programa SENA Emprende Rural del Centro Sur Colombiano de Logística Internacional le fueron asignados para el rubro de materiales de formación, para el área agropecuaria el valor de $ 174.921.000 que se encuentra soportado mediante el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 4822 del 11 de marzo de 2022 rubro Adquisición de Bienes y Servicios.

Al revisar la información arrojada por el estudio de mercado se evidenció que las pre-cotizaciones presentadas obtuvieron precios que, por sus costos, se vio la necesidad de reducir las cantidades de los elementos solicitados, a fin de satisfacer las necesidades de la Entidad y el presupuesto disponible del Programa SENA Emprende Rural.

Una vez surtido y publicado el proceso de contratación en la plataforma SECOP II, se tiene como resultado tres (3) contratos relacionados con el Programa SENA Emprende Rural en el área agropecuaria que comprometen el presupuesto de la entidad por la suma de CIENTO CINCUENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA MIL NOVECIENTOS PESOS M/CTE ($157.880.000); dejando un saldo por ejecutar por un valor de DIECISIETE MILLONES CUARENTA MIL QUINIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS M /CTE ($ 17.040.575); éste saldo resulta debido a que al momento de presentar sus ofertas económicas los proponentes bajan sus precios con el fin de ser favorecidos con la adjudicación de sus propuestas.

Con base en lo anterior y según lo cual para efectos de la celebración de adiciones o prórrogas se debe aplicar lo establecido en la Resolución 2331 de 2013 “Por la cual se efectúan unas delegaciones y se deroga la Resolución 1870 de 2013” que sobre el particular establece en el parágrafo del artículo 5 que “no se requerirá autorización previa para las adiciones o prórrogas de los contratos cualquiera que sea su objeto” y considerando que se encuentra en ejecución el Contrato No. CO1.PCCNTR.3690268 cuyo objeto es: Suministro de materiales de formación para el programa SENA Emprende Rural SER en las áreas de Insumos Agropecuarios y Concentrados que se desarrollan en el Centro Sur Colombiano de Logística Internacional SENA Regional Nariño; se requiere adicionar el contrato con el presupuesto resultante del proceso de contratación, esto en concordancia con los lineamientos operativos del programa y el cumplimiento de los indicadores y metas establecidas al centro de formación en cuanto a creación e implementación de unidades productivas rurales sostenibles en las líneas de negocios rurales y autoconsumo.

Cabe resaltar que dentro de la solicitud inicial para la compra de los materiales no fue posible contemplar la totalidad de las necesidades de la Entidad y por ese motivo fue necesario ajustar las cantidades para realizar un proceso de contratación con el presupuesto disponible; es así como se justifica los materiales que se requieren adicionar al contrato No. CO1.PCCNTR.3690268 suscrito con el proveedor OLGER ANDRES BENAVIDES JOJOA/ GLAUCUS, identificado con Nit. 1.124.315.184-0, los cuales se discriminan en el siguiente recuadro:

Texto que se encuentra en el documento antes del recuadro de información el cual tendrá que revisarse por el compañero Oscar Jurado.

Quedo atenta a cualquier observación de su parte.

Agradezco su amable atención

DIANA K. BURBANO MARTINEZ
Abogada Contratista CSCLI

De: Libia Mercedes Ramirez Velasco <lramirezv@sena.edu.co>
Enviado: viernes, 17 de junio de 2022 10:02
Para: Oscar Eduardo Jurado Sanabria <ojurados@sena.edu.co>; Diana Katheryne Burbano Martinez <dkburbanom@sena.edu.co>
Cc: Mercedes Yomaira Ortega Villota <myortega@sena.edu.co>; Erika Zulma Lucero Jacome <elucero@sena.edu.co>
Asunto: RV: Solicitud autorización adición contrato CO1.PCCNTR.3690268

Afectuoso saludo y bendecido día.

Solicito por favor verificar tanto administrativa como jurídicamente la posibilidad de adición del contrato, a fin de continuar con el proceso.

Libia Mercedes
Ramírez Velasco
Subdirectora
lramirezv@sena.edu.co
Teléfono 092 7733168 -7734240 ext. 72226
Cra 7 No. 24A-48 Ipiales(N)
Centro Sur Colombiano de Logística Internacional
SENA Regional Nariño
@SENAcomunica
www.sena.edu.co

De: Erika Zulma Lucero Jacome <elucero@sena.edu.co>
Enviado el: jueves, 16 de junio de 2022 6:46 p. m.
Para: Libia Mercedes Ramirez Velasco <lramirezv@sena.edu.co>
CC: Mercedes Yomaira Ortega Villota <myortega@sena.edu.co>; Oscar Eduardo Jurado Sanabria <ojurados@sena.edu.co>; Diana Katheryne Burbano Martinez <dkburbanom@sena.edu.co>
Asunto: Solicitud autorización adición contrato CO1.PCCNTR.3690268

Doctora:

LIBIA MERCEDES RAMÍREZ VELASCO

Subdirectora Centro Sur Colombiano de Logística Internacional

SENA Ipiales

Cordial saludo,

Estimada Doctora, esperando se encuentre muy bien.

Por medio del presente le solicito el favor autorice la adición en el contrato CO1.PCCNTR.3690268 proveedor Glaucus, cuyo objeto es: Suministro de materiales de formación para el programa SENA Emprende Rural SER en las áreas de Insumos Agropecuarios y Concentrados que se desarrollan en el Centro Sur Colombiano de Logística Internacional SENA Regional Nariño; considerando la justificación soportada en el archivo adjunto.

En espera de su respuesta, agradezco de antemano,

Supervisora del contrato

Erika Zulma
Lucero Jácome

Instructora Area Agrícola

elucero@sena.edu.co
erizuluja@misena.edu.co
Tel:+57(092) 7733168 ext: 72207
Carrera 7a 24A - 48, Ipiales
Centro Sur Colombiano de Logística Internacional Regional Nariño

@SENAcomunica

www.sena.edu.co